



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Unidad Administrativa: Dirección General de Vialidad

N° de oficio: 22912A000/1117/2016

Fecha: 06 de Mayo del 2016.

**C. UBALDO SOLIS PÉREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
PRESENTE:**

En atención a su oficio SI-CI-191/2016 del 02 de mayo del 2016 mediante el cual envía solicitud con número de folio 00091/SINF/IP/2016, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)

Al respecto, y en base a lo establecido en el Artículo 131, en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en el que se establece que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

Le informo que los trabajos que se describen en la referida solicitud no fueron ejecutados por la Dirección General de Vialidad, por lo tanto se desconoce la información solicitada, esta Dirección considera que quien podría tener la información es la Secretaria de Comunicaciones y Transporte Federal (SCT Federal).

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. APOLONIA MARTÍNEZ YÁÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD**



c.c.p.- Mtro. Erasto Martínez Rojas.-Secretario de Infraestructura.-Para su conocimiento.
Lic. Raúl Zárate Rivera.-Secretario Técnico.-Para su conocimiento.
Mtro. Francisco González Zozaya.-Subsecretario de Comunicaciones.
C. Gamaliel Cano García.-Contralor Interno.-Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD